

Salida
de
Correspondencia

CARTAS.

Salida de la correspondencia
de la Escuela de Verano.

1984.

Carpetas nº 20

ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

Comisión Gestora

C/ General Mola, 30.

LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz).

88/80

DI-CS-1

Querido amigo:

Nos dirigimos a tí en razón de tu asistencia a la Escuela de Verano y tu preocupación por la renovación de la enseñante, para informarte de los pasos dados para consolidar y estructurar este Colectivo de Renovación Pedagógica.

Siguiendo el mandato de la Asamblea Final de la IV Escuela se elaboraron los Estatutos Provisionales de la Asociación Pedagógica E.V.Ex. y se realizaron los trámites de legalización de la misma. La Asociación, cuyos objetivos no son otros que los aprobados en la Asamblea Final de la referida IV Escuela de Verano, nace con un ámbito territorial determinado: Extremadura, en la seguridad de que su acción ayudará a elevar el nivel cultural de la misma.

Ante la imposibilidad de celebrar el Congreso Constituyente de la Asociación en la V Escuela de Verano, se acordó en la Asamblea Final de esta V Edición posponer dicho Congreso. A tal fin hemos elaborado el siguiente calendario:

1ª QUINCENA DE OCTUBRE: Remisión de los Estatutos Provisionales a los que no asistieron a la V Escuela y la presente circular a los amigos del colectivo.

2ª QUINCENA DE OCTUBRE: Remisión a la Secretaria de la Asociación, C/ General Mola, nº 30 de Los Santos de Maimona, las enmiendas a los Estatutos que consideréis oportunas a fin de que éstas sean votadas en la Asamblea del Congreso.

Día 15 DE NOVIEMBRE: Celebración del Congreso Constituyente de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura". En principio queremos organizar la celebración en Mérida, lugar de más fácil acceso para todos los compañeros de la región. El horario, orden del día y fecha y lugar seguros te serán confirmados más adelante.

A la clausura del Congreso queremos invitar a todas las autoridades académicas de las dos provincias extremeñas y a los representantes educativos de la Junta de Extremadura. También invitaremos a otros Colectivos de Renovación Pedagógica del país como observadores. Así mismo, hemos invitado al profesor Carlos Díaz, que estuvo en la V Escuela de Verano, para que al cierre del Congreso dé una conferencia sobre la problemática de la juventud, tema sobre el que acaba de publicar un libro.

De momento esto es todo. Contamos con tu colaboración y tu asistencia. De todos y cada uno de nosotros depende que esta Asociación se convierta, como así queremos, en el eje de la transformación cultural de Extremadura y un lugar de intercambio y trabajo cooperativo, de investigación y renovación de los enseñantes que buscamos una escuela mejor. Un abrazo.

LA COMISIÓN GESTORA.

Oct/80

Querido amigo/a:

Tal como prometíamos en la anterior circular nos ponemos en contacto de nuevo contigo para informarte de los pormenores del Congreso.

En primer lugar, dos aclaraciones previas:

- Entendemos que los asistentes al Congreso son socios potenciales de "Escuela de Verano de Extremadura y como tales se comprometerán a los acuerdos que tome la Asamblea Constituyente ese mismo día respecto a cuotas, revista, junta directiva, grupos de trabajo y demás actividades y publicaciones.

- Como sólo nos hemos puesto en contacto directo con la gente que conocemos de las Escuelas de Verano, te pedimos que tú mismo invites al Congreso que, por no haber asistido a ninguna Escuela de Verano, no han recibido las circulares, pero que pudieran estar interesados en los fines y tareas de la Asociación Pedagógica.

ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO

1ª.- de 19 a 2: Constitución de la Mesa, aprobación de los Estatutos Elección de Junta Directiva y fijación de cuotas.

2ª.- Tarde: de 4 a 7: Grupos de Trabajo y funcionamiento.

3ª.- De 7 $\frac{1}{2}$ a 10: CLASURA: Conferencia de Carlos Díaz sobre: "EL UNIVERSO PSICOLÓGICO Y PEDAGÓGICO DEL JOVEN, Y SUS MAESTROS"

Este esquema de horario se cambiaría sobre la marcha si se terminaran antes, por la mañana, los aspectos que pudiéramos llamar formales. Aunque se han recibido bastantes enmiendas a los Estatutos, que deberán ser discutidas, pensamos que tal vez pudiéramos meter los grupos de trabajo por la mañana, aunque se terminara un poco más tarde, y así terminar la clausura antes de las 8 de la noche.

MECANICA DE LA ASAMBLEA

- 1) La mesa de la Asamblea estará formada, en principio, por miembros de la Directiva Saliente y de la Comisión Gestora. Presentación de la misma.
- 2) Constitución de la Mesa para la Asamblea
- 3) Recogida de las enmiendas a los Estatutos.
- 4) Presentación por parte de la Mesa saliente de los fines de la Asociación y los Estatutos.
- 5) Turnos de: defensa, réplica y contrarréplica de las enmiendas.
- 6) Lectura de los Estatutos con las enmiendas y aprobación de los mismos.
- 7) Elección de la Junta Directiva:
 - a) Presentación de aspirantes a cada cargo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario, Tesorero, Vicetesorero y vocales.
 - b) b) Votación de los cargos.
- 8) Descanso.
- 9) Grupos de Trabajo: a) Propuestas; b) Presentación; c) Formación de los Grupos.

10) CLASURA

LUGAR DE CELEBRACION DEL CONGRESO: M E R I D A

LOCAL: CASA DE LA CULTURA. C/ MORENO DE VARGAS. (EDIFICIO DEL CENTRO REGIONAL DE LA U.N.E.B.D. - SALON DE ACTOS.

DIA: SABADO DIA 15 de NOVIEMBRE

Te reiteramos el ruego de que pases invitaciones a aquellos compañeros que estén interesados. HASTA PRONTO.

Un abrazo.

ASOCIACION PARA LA RENOVACION PEDAGOGICA "ESCUELA DE VERANO DE EXTRE-
MADURA.

ASOCIACION PEDAGOGICA " ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA "

CONGRESO CONSTITUYENTE

D1-es-3

LUGAR DE CELEBRACION: M E R I D A

LOCAL: SALON DE ACTOS DE LA CASA DE LA CULTURA (EDIFICIO DEL
CENTRO REGIONAL DE LA U.N.E.D.) C% Moreno de Vargas

FECHA: SABADO 15 de noviembre de 1.980

DESARROLLO DEL CONGRESO

- 1.- 10 de la mañana: Constitución de la Mesa, Discusión de las enmiendas y aprobación de los Estatutos.
Elección de la Junta Directiva y fijación
- 2.- 4 de la tarde: Organización de los Grupos de Trabajo.
- 3.- 6 1/2 de la tarde- ACTO DE CLAUSURA--: Conferencia de D. Carlos Díaz sobre " El Universo Psicológico y pedagógico del joven y sus maestros".

Escuela de Verano de Extremadura

Secretaría

General Sola, 30

Los Santos de Maimona
(Badajoz)

DI-CS-4

MARZO 1. 981

Estimado compañero:

Con el ruego de que comuniqués (a la mayor brevedad posible) este escrito al resto de los compañeros del Claustro, te enviamos la relación de cursos pre-seleccionados para desarrollarse durante la "VI Escuela de Verano de Extremadura", a fin de que por parte de los interesados nos sean devueltas rápidamente las tarjetas adjuntas, anotando en ellas los 3 cursos de su preferencia para matricularse en ellos en el caso de asistencia a la Escuela de Verano.

Así tendríamos un muestreo de preferencias, muy importante a la hora de programar definitivamente la VI Edición de la Escuela de Verano de Extremadura y los cursos que en ella desarrollasen y que, responderían a las necesidades y demandas del profesorado de nuestra región.

Ya entraremos, más adelante, en contacto para detallaros el programa completo y definitivo de la Escuela. Por ahora, adelantamos que se celebrará, probablemente, en Jaraíz de la Vera, del 5 de Julio al 12 del mismo mes. Cada curso tendrá una duración de 25 horas, y, además de ellos, se desarrollarán: Seminarios, mesas redondas, debates, conferencias, actividades culturales y recreativas, etc.

Reiteramos una vez más nuestro ruego de que, rápidamente, nos comuniquéis vuestros cursos de preferencia, en la seguridad de que vuestra colaboración, será importante para la E.V. Ex. y para la educación en Extremadura, a cuyo servicio estamos.

Saludos:

LA COMISION ORGANIZADORA

DI-CS-5

VI ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA
=====

Estimados compañeros:

Una vez más, al terminar el curso, os convocamos a la Escuela de Verano. Estos encuentros de enseñantes pretenden ser reunión e intercambio de experiencias, investigación y discusión de nuevas técnicas pedagógicas, debates en torno a problemas socio-educativos. Y todo ello, para intentar lograr los objetivos -- primordiales ya ampliamente conocidos: La formación profesional de los enseñantes y la elaboración de una alternativa de la enseñanza que, partiendo de la realidad extremeña, integre la institución escolar en el contexto socio-cultural de Extremadura. En resumen: Unos enseñantes más capacitados social, pedagógica y psicológicamente para lograr una Escuela mejor.

A pesar de los esfuerzos renovadores de muchos enseñantes, el mundo escolar sigue en su inmovilismo. Por ello es necesario que la Escuela de Verano sea un elemento y un medio de sensibilización y concienciación. Que allí, en Jaraiz, prenda la chispa que ha de continuar a lo largo de todo el curso próximo; que la Escuela de Verano no se acabe el día 12 de julio; que nuestras clases sean el "tajo" para hacer realidad la renovación pedagógica; que sean el ámbito óptimo de investigación para esa Escuela mejor que pretendemos. Y que la labor de intercambio de experiencias; las tareas de reflexión en torno a la educación, no se acaben allí; que continúen a lo largo del curso mediante seminarios, grupos de trabajo, reuniones periódicas. Y que las conclusiones de estos trabajos del curso sean llevadas el próximo año a la VII Escuela de Verano.

Para intentar llegar a esa continuidad, el colectivo de la Escuela de Verano se estructuró en forma de Asociación Pedagógica (constituída oficialmente el pasado mes de noviembre); durante este curso ha organizado unos grupos de trabajo -- que, ahora, en esta VI Escuela, nos ofrecen sus conclusiones: "Técnicas de evaluación e investigación en la Escuela", "Técnicas Freinet" y "Fracaso escolar". De los dos primeros, se desarrollarán cursillos en esta Escuela; el último, fracaso escolar, será el tema central de debate y reflexión.

El programa de esta VI Escuela de Verano de Extremadura se ha preparado teniendo en cuenta las propuestas de la Asamblea final de la V Escuela, los resultados de la encuesta que realizamos en el mes de abril y las posibilidades económicas y de personal con que contamos.

Esperamos poder contribuir con estas actividades a una clarificación de las pautas específicas que han de caracterizar la Escuela que propugnamos.

Para todos, asistentes, ponentes y colaboradores, un cordial saludo.

EXTREMADURA, junio de 1.981

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA".

DJ-CS-6.

La Junta Directiva de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" tiene el gusto de La Junta Directiva de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura", tiene la satisfacción de invitarle una vez más a las actividades de la ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA, cuya VI Edición se celebrará en Jaráiz de la Vera (Cáceres) durante los días 5 al 12 de julio del presente año. Le adjuntamos programa de esta VI Escuela en la que nos complacería contar con su visita.

Aprovechamos la ocasión para reiterar nuestra disposición al servicio de la educación y de Extremadura y nuestra colaboración en pro de objetivos comunes.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Asociación Pedagógica "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

DI-CS-7

La Junta Directiva de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" tiene el gusto de confirmarle su colaboración en la VI Escuela de Verano de Extremadura que se celebra en Jaraiz de la Verano durante los días 5 al 12 de julio. Le adjuntamos programa de las Jornadas el tiempo que le agradecemos su colaboración en nombre de todo el colectivo.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Di-CS-8

ASOCIACION PEDAGOGICA " ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA "
=====

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

DIA: JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE

HORA: 6,30 de la TARDE

LUGAR: MERIDA.- COLEGIO NACIONAL "OCTAVIO AUGUSTO"
Carretera de D.Alvaro.- ZONA SUR
=====

O_R_D_E_N D_E_L D_I_A

- 1.- Discusión del informe adjunto
- 2.- GESTIONES PENDIENTES
 - ICE
 - Informe sobre la VI EVEX
 - COMUNICADOS
 - OTROS
- 3.- RUBGOS Y PREGUNTAS

LOS SANTOS DE MARIANA A 4 DE SEPTIEMBRE DE 1.981

Vº Bº El Presidente:

El Secretario:

Andrés Núñez

Manuel Fernández

NOTA: EL ORDEN DEL DIA SE AMPLIA CON EL PUNTO SIGUIENTE:

- 4.- PLAN DE ACTIVIDADES:
 - Grupos de Trabajo
 - Jornadas Pedagógicas de Invierno
 - Asamblea General de la Asociación
 - Otros

ASOCIACION PEDAGOGICA "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

Reunión de la Junta Directiva de la Asociación.

Día.- 12 de diciembre, sábado.

Hora.- 10,30 de la mañana.

Lugar.- Colegio Nacional "Octavio Augusto", MERIDA

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aplazamiento de las Jornadas Pedagógicas de Invierno.
- 2.- Nuevas propuestas de fechas y organización de las mismas.
- 3.- Seminario sobre "Fracaso Escolar", concesión del ICE, organización, calendario, ponentes., etc.
- 4.- Cursos solicitados al ICE para la VII Escuela de Verano.
- 5.- Situación económica de la Asociación y de la Revista.
- 6.- Propuesta sobre contactos con el nuevo Delegado de Educación y Ciencia de Badajoz.
- 7.- Correpondencia.
- 8.- Ruegos y preguntas.

.....

181

Di-cs-9

DI-CS-10

ASOCIACION PEDAGOGICA
ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA
General Mola, 20 - Tlfno. 544105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

II JORNADAS PEDAGOGICAS DE INVIERNO

La Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" organiza sus II JORNADAS PEDAGOGICAS DE INVIERNO sobre: "PROGRAMAS RENOVADOS EN E.G.B." y "REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS MEDIAS", con carácter abierto para todos los profesores de los distintos niveles educativos -E.G.B., E.P.A., F.P. y B.U.P.- de la Región.

Estas II JORNADAS se celebrarán el próximo 13 de Febrero -Sábado- en el Colegio Público "Octavio Augusto" de MERIDA (Zona Sur/Ctra. de Don Alvaro).

PROGRAMA:

10 h. - Presentación de las II JORNADAS.

10½ H.-"LOS PROGRAMAS RENOVADOS EN E.G.B.":

"Introducción General a los Programas Renovados de E.G.B.", a cargo de D. Juan CHAMORRO GONZALEZ (Delegado Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz).

"Análisis de los Programas Renovados en las diversas áreas", a cargo de D. José Vidal LUCIA EGIDO, D. Benito ESTRELLA PAVO, (Profesores de E.G.B.) y miembros del "Grupo Beta".

12 h. -"REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS MEDIAS", a cargo de

D. Diego DIEZ GARCIA (Jefe Departamento Formación Profesorado de Enseñanzas Medias del I.C.E. de la U. de Extremadura".

13 h. - Coloquio sobre ambas conferencias.

16 h. - División en grupos (Por ciclos de enseñanza).

17 h. - Puesta en común de los distintos grupos.

18 h. - Asamblea de la Asociación Pedagógica.

Orden del día:

- 1.- Informes de los grupos de trabajos de la Asociación.
- 2.- Informe de la Junta Directiva.
- 3.- Informe sobre "Fracaso Escolar".
- 4.- Comunicaciones en general.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Los Santos de Maimona, 6 de Febrero de 1.982

DI-CS-11

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
"ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

General Mola, 20
Tel.- 54-41-05
LOS SANTOS DE MAIMONA

22 / II / 82

La Junta Directiva de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura", cumpliendo los acuerdos tomados en la - Asamblea Final de la VI Escuela de Verano, ha organizado, en colaboración con el I.C.E. de la Universidad de Extremadura, un ciclo de conferencias-coloquio sobre el tema del "Fracaso Escolar", cuyo programa fue enviado hace una semana. Se ha entendido que era de especial importancia tratarlo dentro de la Asociación por cuánto es un tema fundamental en relación a la Renovación Pedagógica y, además, parece ser un tema de interés para todos los asociados y los asistentes y simpatizantes de las Escuelas de Verano. Como sabéis, el tema fue debatido de manera introductoria en la VI edición de la E.V.Ex. en Jaraiz, donde se puso de manifiesto la necesidad de profundizar en el mismo. Por ello, la Directiva lo ha tomado como base, junto con los "Programas Renovados", de las actividades a que nos comprometimos llevar a cabo durante el curso.

Puesto que los objetivos fundamentales de este ciclo de conferencias y debates es llegar a un conjunto de conclusiones concretas que sirvan de base para una investigación exhaustiva del problema del fracaso escolar en nuestra región y, al mismo tiempo, perfilar una estrategia de acción para la solución, a nuestro nivel, del problema, entendemos que debe existir por parte de todos los asociados y simpatizantes de nuestro Movimiento de Renovación Pedagógica un compromiso formal y serio para participar en estas actividades. Sólo de esta manera, los debates podrán verse enriquecidos por las aportaciones de todos y los programas de acción verse apoyados por todo el Movimiento.

Insistimos en que la consecución de los objetivos de la Asociación pasa por la continuidad de las actividades y los encuentros a lo largo de todo el curso; sólo si esto se consigue se podrá dotar de contenido a la Asociación. Por ello, esperamos la asistencia y la participación de todos los compañeros.

La Directiva,

ASOCIACION PEDAGOGICA
ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

GRAL MOLA, 20
LOS SANTOS DE MAIMONA
(BADAJOZ)

DI-CS-12

15- mayo- 1982

El próximo sábado, día 22 de mayo, continuaremos las sesiones de Seminario sobre Fracaso escolar que organiza esta Asociación Pedagógica, con la intervención de D. Amador Muñoz Arroyo, Inspector de E. G. B. , que tratará el tema "Organización del Centro y del Aula y su relación con el Fracaso Escolar".

Terminada esta sesión del Seminario, la Junta Directiva de la Asociación celebrará reunión extraordinaria, abierta a todos los interesados, para tratar temas sobre la VII Escuela de Verano de Extremadura.

Lugar: Mérida. Coleg. Nac. "Octavio Augusto" (Carretera de Don Alvaro)

Hora: 10 $\frac{1}{2}$ de la mañana.

DI-CS-13

82

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA E. U. Ex.

Día ~~30~~ 30 de enero, sábado; 10 $\frac{1}{2}$ de la
mañana. - Coleg. Nal. "Octavio Augus-
to" de MÉRIDA.

ORDEN DEL DÍA

1º: Informe sobre Jornadas Pedagógicas.

2º: " sobre Seminario Fracaso Es-
colar.

3º: Preparar Asamblea Asociación.

4º: Propuesta Renovación Junta Di-
rectiva.

5º: Planificación general VII E. U. Ex.
(Comisiones, fechas, lugar, etc.)

6º: Ruegos y preguntas.

MADRID. 9-4-83

Muros

DI-CS-14

- Fechas: 30 abril y 1 mayo.

Para reunión próxima.

- Aportación mínima económica del MEC.
- Canales de donde puede salir. Preferiblemente, partida nueva y específica.
- Intenciones de la legislación.
- lo demás, (colaboración, participación, etc) programa para todo el curso. lo mismo, para lo del modelo educativo.
- Previsiones sobre liberados.

ORDEN DÍA REUNIÓN

- Marco teórico de definición de M.R.P. — Acción Educativa
- Financiación: → ROSA SENSAT.
- Consultas legislativas →
- Aportación experiencias pedagógicas. ← No discusión, sino exposición, etc. (Referencia en caso de materiales caros o únicos)
- Federación → EXTREMADURA.
- Encuentro extraordinario: Congreso.

6 de la tarde del 29 de abril — ~~30~~ 30 a las 10.-

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA".

Como ya anunciábamos en nuestra anterior comunicación y siguiendo los acuerdos tomados en la 1ª sesión del V encuentro de Movimientos de Renovación Pedagógica se han celebrado dos reuniones en Madrid, de cuyo contenido y acuerdos pasamos a informaros.

En la primera (2ª Sesión del encuentro de Salamanca) de cuya mesa formaba parte la A.P. "E.V.Ex.") hubo cuatro sesiones:

1ª Sesión. Intervinieron en la misma los Directores Generales de Media y Básica y la Subdirectora General de Formación del Profesorado, máxima responsable, de la Comisión Ministerial -formada por cuatro miembros, uno de los cuales visitó Extremadura en el mes de marzo y nos informó de los planes del Ministerio respecto a los Movimientos de Renovación Pedagógica- encargada de la coordinación Administración-M.R.P. Los representantes de la Administración informaron cumplidamente de los proyectos de la misma respecto a la política educativa del Gobierno y sus planes a medio y corto plazo. Dada la extensión de dicha información creemos interesante darla a conocer en la reunión cuya citación acompaña a este informe. Como Asociación Pedagógica lo que más nos interesa es que por parte del Ministerio hubo un explícito reconocimiento de los M.R.P. en base a estos criterios:

- Independencia mutua: M.R.P. - Administración.
- Respeto al Estado de las Autonomías.
- Creación de un Programa Especial, a través de una Comisión encargada de normalizar las relaciones y establecer el marco de las mismas.
- Subvención de estos encuentros, del posterior y ayuda económica a las Escuelas de Verano.
- Dar a conocer una serie de temas que preocupan al Ministerio y en los que pide opinión y colaboración a los Movimientos de Renovación Pedagógica.

2ª Sesión: Se discutió un mínimo acuerdo de definición de los M.R.P., los acuerdos fueron:

- Libre Asociación de los integrantes.
- Preocupación prioritaria por la Alternativa para la Escuela Pública.
- Carácter específico de los Movimientos (estos puntos en razón de los acuerdos de Sevilla, tomados de los documentos presentados por Acción Educativa y la Asociación Pedagógica "E.V.Ex").
- Forma de trabajo vinculada directamente a la actividad escolar.
- Adscripción territorial concreta.
- Libre estructura asociativa.
- Independencia de cualquier organismo que impida que sea el propio M.R.P. el que tome la última decisión en todas las cuestiones propias de su funcionamiento.
- Asumir la historia de los encuentros de M.R.P. y de los documentos surgidos hasta la fecha.
- Presentar un proceso de trabajo hasta la fecha.

3ª Sesión: Partiendo del ofrecimiento del Ministerio en Salamanca, y en razón de la necesidad de una plataforma legal desde la que se pueda tratar con la Administración, la mesa propuso una federación de Movimientos de Renovación Pedagógica. En la discusión del punto, los distintos Movimientos, si bien consideraron oportuna una forma de coordinación, no aprobaron la Federación por estimar la mayoría que era demasiado precipitada y prematura su constitución. En su lugar se aprobó formar una Comisión de Representantes, uno por comunidad Autónoma, encargada de la relación M.R.P.-Administración, provisionalmente, y de un Equipo Coordinador que tras una elección resultó compuesto por: Cataluña, Castilla-León, Rioja, País Vasco y País Valenciano.

4 Sesión.- ACUERDOS:

- Aceptar la celebración del Congreso de Renovación Pedagógica, ofrecido por el Ministro en Salamanca.
- Fijar la fecha del día 20 de mayo para una Reunión de Trabajo entre el Programa de Renovación Pedagógica y la Comisión Ministerial.

=====

REUNIÓN DEL DÍA 20 DE MAYO

A esta reunión sólo asistieron los 16 representantes de las Comunidades Autónomas. Se trataron los siguientes puntos:

I.-Fórmula jurídica de relación económica Administración-M.R.P.

La Administración sólo podrá subvencionar a aquellos Movimientos constituidos en Entidades jurídica mente establecidas. La fórmula será un convenio firmado por ambas partes y sujeto a las siguientes condiciones:

- Presentación de un Proyecto de Escuela de Verano en el que se recojan todos los aspectos pedagógicos como culturales de las mismas.
- Presentación de una justificación de gastos y de una Memoria.

En el caso de las Comunidades con transferencias en Educación este convenio pasará por la Consejería de la misma.

II.-Criterios de distribución de las subvenciones:

-Dado que la cantidad asignada a este fin, aún no está determinada, se pidió a los Movimientos que realizaran un presupuesto ajustado a la realidad a fin de que el dinero fuera distribuido de la mejor manera posible, teniendo en cuenta una serie de variables y baremos cuya enumeración sería muy prolija. Como anticipo os diremos que es seguro que habrá una subvención económica del Ministerio tanto para la Escuela de Verano como para las actividades de cursos, jornadas y conferencias a desarrollar por los Movimientos de Renovación Pedagógica durante el primer trimestre del curso 1.983-84.

La cuantía de esta subvención estará en razón del presupuesto asignado y de la distribución en los dos capítulos antes reseñados.

III.-Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica:

Los acuerdos fueron los siguientes:

-Fecha de celebración.- Del 5 al 10 de diciembre de 1.983.

-Lugar.-Barcelona (El lugar lo propuso Adarra -País Vasco- como homenaje a Rosa Sensat pionera de los M.R.P. y por cumplirse este año el 70 Aniversario de la Primera Escuela de Verano organizada en el Estado Español.

-Comisión organizadora.- 2 miembros de la Comisión Ministerial, 11 miembros de los movimientos de Renovación Pedagógica, los 5 citados en la resolución de la 2ª Sesión más "Rosa Sensat", "Acción Educativa", "Colectivo Pedagógico Andaluz", Movimientos Gallego de Enseñantes" A.P. "Escuela de Verano de Extremadura" y "Movimientos de Cooperación de Escuelas Populares".

-Asistentes.- 500 de todo el estado español: Una representación de cada M.R.P., 2 personas por ponencia.

-Contenido del Congreso:

A) Trabajos Pedagógicos, en dos vertientes:

-Elaboración teórica.

-Elaboración práctica.

B) Trabajos de Política Educativa (postura de los M.R.P. ante el actual planteamiento del M.E.C. Los temas que se tratarán, en principio son: Escuela Pública, Educación y Autonomía, Profesorado: formación y problemática, y Los Movimientos de Renovación Pedagógica.

Se recogerán también todos los temas centrales de las distintas Escuelas de Verano y todos los que desarrollen algún aspecto de los puntos anteriores.

Como veis, a la vista de estos planteamientos, el momento es muy interesante para los M.R.P. y es necesario que cada uno tenga definido muy claramente tanto su función como sus objetivos. Por eso consideramos de sumo interés la asistencia a la reunión que se convoca.

La Junta Directiva.

=====

REUNION DE LA ASOCIACION PEDAGOGICA "ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA".-

DIA : VIERNES 4 de junio

HORA: 6 de la TARDE

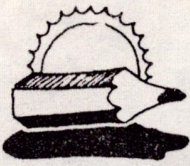
LUGAR: COLEGIO PUBLICO " OCTAVIO AGUSTO " MERIDA

ORDEN DEL DIA:

1º INFORMACION SOBRE LAS REUNIONES DE MADRID Y TOMA DE POS-
TURA.

2º.- INFORMACION SOBRE LA VIII ESCUELA DE VERANO

DADO EL INTERES DE LOS TEMAS OS ROGAMOS VUESTRA ASISTENCIA



EVEX

Interno

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

8/9/83

DI-CS-16

Estimado compañero:

Como ya sabes, el pasado mes de julio se celebró en Saifores (Tarragona) la primera reunión de los miembros de la Comisión Organizadora del "PRIMER CONGRESO DE MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA", Comisión a la que pertenece nuestra Asociación.

En esta reunión se acordaron las líneas generales, contenidos y objetivos del Congreso, cuyos datos básicos te adelantamos:

- Título: "Primer Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica".
- Lema: "Renovación para la Escuela Pública".
- Lugar y fecha: Barcelona, del 5 al 10 de diciembre de 1.983.
- Asistentes: 500 miembros de los M.R.P. de todo el Estado Español.
(Después de una selección de criterios, a la Escuela de Verano de Extremadura corresponden, en principio, 17 asistentes).
- Objetivos: Ver anexo I.
- Contenidos: Ver anexo II.
- Calendario: Ver anexo III.
- Financiación: A cargo del M.E.C., con colaboraciones del Ayuntamiento y Diputación de Barcelona y de la Generalitat de Cataluña. Se tiene prevista la sustitución al trabajo de los asistentes, bien con cargo al M.E.C. o al propio Congreso.

Para ampliar esta información, te convocamos a una ASAMBLEA GENERAL de nuestra Asociación Pedagógica que se celebrará en MERIDA (Colegio Público "Octavio Augusto", carretera de Don Alvaro) el próximo DIA 17, sábado, a las 10/2 de la mañana.

El calendario de preparación del Congreso es muy apretado. El próximo día 24 hay que llevar a Madrid las tareas que sobre ponencias, comunicaciones y experiencias asume nuestra Asociación, al igual que el resto de los M.R.P.

A nosotros nos corresponde desarrollar el punto 3.2 de los Contenidos del Congreso: "Definición, Objetivos y Metodología de trabajo de los M.R.P."

Por ello, cada uno de nosotros -bien individualmente o en grupo- debería llevar a la Asamblea, ya perfilados, lo que en su opinión debe ser la aportación de la "Escuela de Verano de Extremadura" al Congreso, en este punto o en cualquier otro de los del Contenido del Congreso.

Así mismo, en esta reunión acordaríamos la fecha de celebración de las próximas Jornadas Pedagógicas de Invierno y nos pondríamos de acuerdo sobre los Grupos de Trabajo y Seminarios que quedaron pendientes en la pasada Escuela de Verano.

Espero la asistencia y aportación de todos a esta Asamblea, puesto que el momento es trascendental para los M.R.P. y merece la pena el esfuerzo.

Saludos.

Benito Estrella, Presidente.



OBJETIVOS DEL CONGRESO :

1. Dar a conocer a la Sociedad y a los propios enseñantes qué es la Renovación pedagógica y en consecuencia:
 - . Que son los Movimientos de Renovación Pedagógica.
 - . Qué hacen y qué incidencia tienen en la acción educativa.
 - . Cómo lo hacen.
 - . Qué pretenden hacer.

Todo ello teniendo en cuenta que se parte de un trabajo continuado realizado en años anteriores en circunstancias muy - difíciles y que los resultados de todo ese trabajo estará recogido en la Documentación del Congreso.

2. Encontrar un estilo de comunicación propia para informar a la Sociedad sobre cuál es el tipo de renovación pedagógica que hará de la Escuela un lugar de educación creativa y de calidad para todos los niños y jóvenes del país.
3. Constituir la plataforma para un debate y profundización - sobre el modelo de Escuela Pública que se desea:
 - . Contenidos pedagógicos,
 - . Formación del profesorado,
 - . Adecuación de los métodos a las necesidades de una escuela obligatoria,
 - . Etc.

con todas las consecuencias reivindicativas que ello implica y afrontando los conflictos que todo ello puede plantear con las Instituciones educativas de la Administración directamente afectadas por dicho planteamiento, en el cual se tendrá en cuenta además la diversidad educativa de las diferentes Autonomías.

4. Buscar las líneas básicas y formular la justificación de la necesidad de relación de los Movimientos de Renovación Pedagógica entre sí y de éstos con la Administración autonómica y del Estado.

C O N T E N I D O S D E L C O N G R E S O

ANEXO II (1a parte)

BLOQUES TEMATICOS

COMISIONES

GRUPOS DE TRABAJO

1. ESCUELA

1.1: Bases pedagógicas...

- Papel del profesor y del alumno
- Escuela y Medio: ecología, circunstancia social y natural, Medios de Comunicación social, lengua propia, Tecnología, etc.
- Investigación en la Escuela.
- Educación compensadora.
- Recursos educativos.
- Metodologías...etc.

ALTERNATIVA A LA ESCUELA PUBLICA.

• Aspectos políticos

1.2: Organización Escolar.....

- Gestión y participación democrática
- Planificación pedagógica:
 - Claustro
 - Organización del tiempo
 - Organización de Ciclos y Niveles
 - Departamentos y Seminarios.
 - Tutorías, etc.

• Aspectos administrativos.

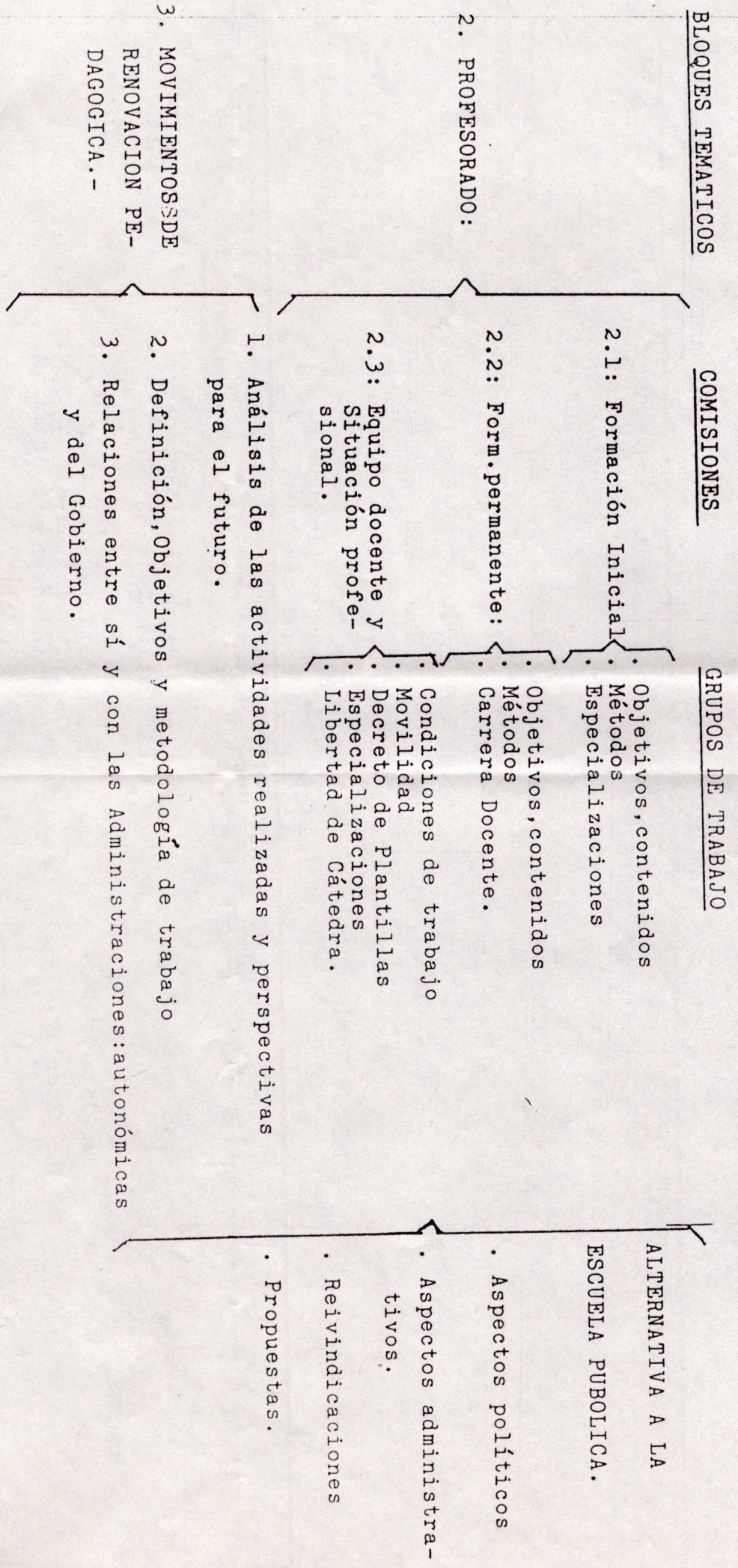
• Reivindicaciones

• Propuestas.

1.3: Niveles y tipos...

- Escuelas Infantiles .
- Educación General Básica.
- Enseñanzas Medias
 - Rurales
 - Urbanas
 - Periféricas...etc.

1.4: Participación de padres.



3. MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA.-

Esto es sólo un marco de trabajo que queda abierto a las iniciativas de los M.R.P por si desearan presentar algún tema no citado aquí.
Para acompañar esta propuesta se redactará un preámbulo explicativo en los Programas.

ANEXO III

ORGANIZACION DEL CALENDARIO.

Fechas de Celebración: 5-10 de Diciembre de 1.983

<u>M A Ñ A N A S</u>					
Lunes 5	Martes 6	Mierco. 7	Jueves 8	Viernes 9	Sabado 10
PLENO DE I NAUGURACION Organización Comisiones	C O M I Reunion de	S I O N E S cada colectivo o M.R.P.	E S	PLENILLOS POR BLOQUES TE- MATICOS, 1,2,3	PLENO DE CLAUSURA.

<u>T A R D E S</u>					
COMISIONES	COMUNICACIONES, EXPERIENCIAS, INVES- TIGACIONES			INTEGRACI- ON DE PLENI LLOS, 1,2,3	Tarde
I N T E R V E N C I O N E S				Pleno ^{con} sindi- catos	libre

Reunión de Coordinadores

FIESTA

ORGANIZACION DEL HORARIO :

MAÑANA

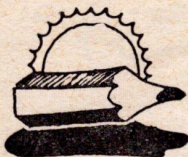
9-13: Plenos , plenillos y Comisiones

13-14: Reunión de Colectivos o M.R.P.

TARDE :

16,30-18 h: Comisiones, Comunicaciones...

18,30-20 h: Intervenciones y Pleno ^{con} sindicatos



DI- CS-17

General Mola, 20

Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

TITULO: "PRIMER CONGRESO DE MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA"
"RENOVACION PEDAGOGICA PARA LA ESCUELA PUBLICA"

=====

ORGANIZA: MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA DE TODO EL ESTAD
DO ESPAÑOL.

FINANCIA: Ministerio de Educación: 19 millones de pts.
Diputación de Barcelona: 2 millones de pts.
Generalitat de Cataluña: aportará infraestructura organizativa.
Ayuntamiento de Barcelona: Recepción de invitados y actividades culturales y festivas.

COMISION ORGANIZADORA: Formada por representantes de: Rioja, ~~Extremadura~~ Cataluña, Castilla-León, País Vasco y País Valenciano. A esta comisión permanente, elegida en la Asamblea de Madrid, se unen los siguientes colectivos, considerados como los más representativos por su historia y trayectoria: Rosa Sensat de Barcelona, Acción Educativa de Madrid, A.S.P.G (Asociación Pedagógica Galega), Colectivo Pedagógico de Sevilla y Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" y la Comisión Ministerial formada por la Subdirectora General de Formación del Profesorado y 4 asesores, del Programa de Renovación Pedagógica.

OBJETIVOS:

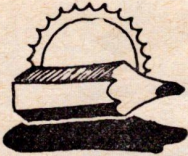
- 1.- Dar a conocer a la Sociedad y a los propios enseñantes que es la Renovación Pedagógica y en consecuencia:
 - Que son los Movimientos de Renovación Pedagógica.
 - Que hacen y que incidencia tienen en la acción educativa.
 - Cómo lo hacen .
 - Qué pretenden hacer.

Todo ello teniendo en cuenta que se parte de un trabajo continuado y realizado en años anteriores en circunstancias muy difíciles y que los resultados de todo ese trabajo estará recogido en la Documentación del Congreso.

- 2.- Encontrar un estilo de comunicación propia para informar a la Sociedad sobre cual es el tipo de Renovación Pedagógica que hará de la Escuela un lugar de educación creativa y de calidad para todos los niños y jóvenes del país.

- 3.- Constituir la plataforma para un debate y profundización sobre el modelo de Escuela Pública que se desea:
 - Contenidos Pedagógicos.
 - Formación del profesorado.
 - Adecuación de los métodos a las necesidades de una escuela obligatoria.

con todas las consecuencias reivindicativas que ello implica y afrontando los conflictos que todo ello puede plantear con las instituciones educativas de la Administración directamente afectadas por dicho planteamiento, en el cual se tendrá en cuenta, además, la diversidad educativa de las Autonomías.



General Mola, 20

Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

4.- Buscar las líneas básicas y formular la justificación de la necesidad de relación de los Movimientos de Renovación Pedagógica entre sí y de éstos con la Administración autonómica y del Estado.

TEMATICA Y CONTENIDO DEL CONGRESO:

El congreso se dividirá en tres grandes bloques temáticos:

ESCUELA: PÚBLICA: Bases Pedagógicas, Organización Escolar, Niveles y tipos, Participación de Padres.

PROFESORADO: Formación Inicial, Formación Permanente, Equipo docente y situación profesional.

MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA: Análisis de las actividades realizadas y perspectivas para el futuro. Definición, objetivos y Metodología de trabajo. Relaciones entre sí y con las Administraciones : autonómicas y del gobierno.

Este contenido se desarrollará con el fin de dar tratamiento adecuado no sólo a los aspectos profesionales y pedagógicos sino que deben tener la perspectiva de los aspectos políticos, administrativos, reivindicaciones y Propuestas.

CALENDARIO Y HORARIO DE TRABAJO:

El Congreso se celebrará en Barcelona del 5 al 10 de diciembre de 1983.

- El horario de trabajo será el siguiente:

Lunes 5. 9 1/2 Inauguración del Congreso con asistencia del Presidente de la Generalitat de Cataluña, Conseller de Educació y Presidente y Conseller de Educació de la Diputació de Barcelona.

- Creación de Comisiones

Martes 6: Miércoles y Jueves: Mañana: Reunión de Comisiones y Grupos de Trabajo. Reunión de cada colectivo o M.R.P.

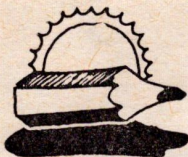
Tarde: Comunicaciones, Investigaciones y Experiencias. Intervenciones.

Viernes: 9 . Mañana: Plenillos de los bloques temáticos.

Tarde: Integración de los plenillos y redacción de conclusiones.

Pleno con los sindicatos: FETE-UGTE. COMISIONES OBRERAS. USTE Intersindical GALLEGA, CNT.

Sábado: Pleno de Clausura. Intervención del Ministro de Educación lectura de Conclusiones.



General Mola, 20

Telf. (924) 54 41 05

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

INTERVENCIONES: Son ponencias encargadas a personas invitadas a tal fin, serán:

- Educación por la paz y el desarme. Ponente: José María Comas Estalella.
- Nueva Sociedad, Nuevos Valores. Ponentes Agnes Heller
- Ciencia, Tecnología, Escuela. Ponente: Gonzalo Anaya
- Renovación Pedagógica en el Mundo: Mesa Redonda, moderada por Marta Mate y con la intervención de: G.F.E.M. de Francia. Mr. Jakson (E.E.U.U.) S. Ricci (Italia) 1 Representante de la Unesco.

INVITADOS OFICIALES AL CONGRESO:

- Presidente de la Generalitat de Cataluña.
- Conseller de Educació id. id.
- Ayuntamiento de Barcelona
- Diputación de Cataluña
- Ministro de Educación.
- Ministerio de Educación
- Consejeros de Educación de las 17 Comunidades Autónomas
- Sindicatos que se hayan pronunciado por la Escuela Pública
- Asociación Nacional de Padres.
- I.C.E.S. (4)
- Escuelas de Formación del Profesorado (4)
- Facultades Universitarias de Pedagogía. (4)
- Técnicos Pedagógicos e Inspecciones (4)
- Consejero de calidad pedagógica de autonomías con transferencias.

INVITADOS OBSERVADORES DEL EXTRANJERO.

- Movimiento de Educación Cooperativa italiano
- Groupe Francaise de Education nouvelle
- M.R.P. de Portugal
- Movimiento Wardo_{fff} (Alemania)
- Presidente de la F.Ü.M.E.

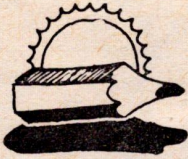
INVITACIONES A LA PRENSA: Toda la prensa especializado o no.

DISTRIBUCION DE CONGRESISTAS:

- Asistirán 500 miembros de los Colectivos de R.P., elegidos en sus respectivas autonomías.
- EXTREMADURA tendrá 20 congresistas: 19 adjudicados en la distribución autonómica más el representante de la Comisión organizadora.

SUSTITUCIONES:

- Funcionarios: Se dirigirá desde el MEC una carta a los Directores Provinciales para que pongan sustituciones oficiales a quienes van a asistir al Congreso.
- No funcionarios (Privada) Se estudiará, en cada caso, la fórmula idónea.



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

APORTACION DE LA ASOCIACION PEDAGOGICA "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA" AL I CONGRESO DE MOVIMIENTOS DE RENOVACION PEDAGOGICA:

La Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura, como miembro de la Comisión Organizadora, ha participado y participa en todas las reuniones de la misma, colaborando activamente en la elaboración de objetivos y estructura antes expuestos.

En el Congreso propiamente dicho se ha responsabilizado de la Coordinación del Bloque temático nº 3. Movimientos de Renovación Pedagógica, A tal fin ha elaborado una ponencia marco en la que se recogen todos los apartados que dicho bloque temático posee.

Independiente presenta: Una ponencia sobre formación del Profesorado y 5 Comunicaciones: Experiencia Piloto Sobre Educación Compensatoria, Integración del niño disminuido. Tutorías, Escuela-Medio, Conocer Extremadura a través de rutas turísticas y culturales y

Los Santos de Maimona a 25 de octubre de 1.983.

DI-CS-18

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA".

GRAL-MOLA, 20.- LOS SANTOS DE MAIMONA (BADAJOZ).-Tlfo. 924-544105

CITACIÓN PARA ASAMBLEA GENERAL
.....

DÍA Y HORA.- Próximo sábado, día 12 a las 10,30 de la mañana.

LUGAR.- Mérida, Colegio Público "Octavio Augusto" (Carretera de D. Alvaro).

ORDEN DEL DÍA.-

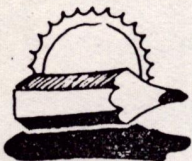
- 1º.- Información sobre el Congreso.
- 2º.- Posturas a tomar por la Asociación sobre cada uno de los temas, aspectos, trabajos, etc. que se tratarán en el Congreso.
- 3º.- Asistentes al Congreso.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

ooooOoooo

Por la tarde, este mismo día y en el mismo lugar, celebrará reunión el Grupo "Escuela Medio" de A.P.E.V.Ex., para tratar lo siguiente:

- 1º.- Informes sobre convivencia a El Salugral. (Recopilación, presentación, etc.)
- 2º.- Líneas de programación de "lectura del paisaje de Hervás" para una ~~posible~~ futura actuación con escolares.
- 3º.- Material realizado por el Grupo: publicaciones, vias de salida, etc.

Los Santos de Maimona, 7 de noviembre de 1.983.



DI-ES-19

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

PROPUESTA DE LA ASOCIACION PEDAGOGICA "ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"
SOBRE LAS RELACIONES DE LOS M.R.P. ENTRE SI Y CON LAS ADMINISTRACIONES.

1. Relaciones de los M.R.P. entre sí:

1.1. Objetivos:

- 1.1.1. Intercambiar y aunar criterios.
- 1.1.2. Profundizar en los objetivos de los M.R.P. y su desarrollo.
- 1.1.3. Estudiar fórmulas de relación con las Administraciones.
- 1.1.4. Apoyarse y colaborar mutuamente.
- 1.1.5. Avanzar en la proyección social y en el afianzamiento de cada M.R.P.
- 1.1.6. Intercambiar y dar a conocer ideas, documentos y experiencias.
- 1.1.7. Elaborar respuestas y actuaciones conjuntas y coordinadas.

1.2. Características:

- 1.2.1. Deben surgir de la base, del convencimiento de la necesidad de cooperación entre los M.R.P.
- 1.2.2. Deben garantizar la independencia de cada M.R.P.
- 1.2.3. Deben respetar los ritmos y peculiaridades de cada M.R.P.
- 1.2.4. No deben ser esporádicas ni puntuales, sino permanentes y formales.

1.3. Fórmula:

- 1.3.1. Buscar una coordinación que, respetando los ritmos de cada M.R.P. y sus peculiaridades, tienda -en un plazo inmediato- hacia la creación de una Federación de M.R.P., cuyas características organizativas mínimas serían:
 - 1.3.1.1. Asamblea General: Organó general decisorio.
 - 1.3.1.2. Grupo de Gestión: Organó ejecutivo y de gestión.
 - 1.3.1.3. Gabinete Técnico: Organó de selección y difusión de Publicaciones y de cuestiones técnico-pedagógicas.

2. Relaciones de los M.R.P. con las Administraciones:

- 2.1. A nivel económico: Cada M.R.P. se relacionará con la Administración correspondiente a través de Convenios puntuales directamente referidos a las actividades que realice.
- 2.2. A nivel de consulta y participación: Deben ser a través de la Federación propuesta anteriormente, que se consideraría interlocutor válido ante la Administración.

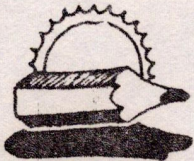
NOTA: Las argumentaciones de esta propuesta, para no exceder el espacio previsto ahora, las realizarán los representantes de esta Asociación Pedagógica en los debates del próximo Encuentro en Galicia.

Los Santos de Maimona, 10 de Febrero de 1.984



M. Fernández

FDO. = Manuel Fernández Sánchez? Secretario.



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

DI- CS-20

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

16/3/1984

Amigos:

Con fecha 25 de Enero de 1984 os enviamos una carta, exponiendo la necesidad de unas Jornadas de trabajo de carácter interno, para discutir cuestiones de fondo relacionadas con la estructura, la organización y las actividades de nuestro Colectivo.

No ha sido posible realizar dichas Jornadas en las fechas que se sugerían en esa carta (17, 18 y 19 de Marzo), por lo que las III JORNADAS PEDAGÓGICAS DE INVIERNO se realizarán los próximos días 24, y 25 de Marzo, en Don Benito, Escuela de Capacitación Agraria, Carretera de Miajadas.

El número máximo de plazas (para dormir) de que dispone este lugar es de 90; para comer puede llegar a 120. Os rogamos que, los que puedan, duerman en casas particulares.

Para participar en las Jornadas no es necesario que escribáis. El sábado, 24, en la Asamblea Inicial, cada cual podrá inscribirse en la Comisión de Trabajo que desee. Las Comisiones previstas son:

- *Valoración del I Congreso de Movimientos de Renovación Pedagógica y postura ante el encuentro de Galicia.
- *Cuerpo doctrinal o principios teóricos del Colectivo.
- *Organización.
- *Actividades.
- *IX Escuela de Verano.

El horario en el que se desarrollarán estas III Jornadas es el siguiente:

Sábado, 24.-

9'30-11: Asamblea Inicial Informativa:

- .Organización
- .Comisiones
- .Horarios, etc.

11'30-1'30: Comisiones de Trabajo.

2: Comida.

4'30-6'30: Comisiones de Trabajo.

7-8: Asamblea Informativa sobre los trabajos de las Comisiones.

9: Cena.

Domingo, 25.-

9'30-11'30: Comisiones de Trabajo.

12-1'30: Asamblea Final: conclusiones de las distintas Comisiones.

2: Comida.

Esperamos vuestra participación, absolutamente necesaria para conseguir nuestros objetivos.

Un saludo:

(Fdo: Manuel Fernández, Secretario)